ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

El Alcalde del Municipio de Jericó, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios y Manual de Contratación Municipal, le manifiesta que se le ha designado para que realice las funciones como supervisor del siguiente contrato:

NUMERO DE CONTRATO	CPS-181-2026
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE JERICÓ, ANTIOQUIA NIT: 890981069 – 5
CONTRATISTA	JHONNY CORREA EASTMAN CC N°. 3.438.966
VALOR DEL CONTRATO	NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL OCHENTA.M/CTE. ($9.742.080).
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN INGENIERO CIVIL PARA EL APOYO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y EL ACOMPAÑAMIENTO A VISITAS DE CONTROL TERRITORIAL A CARGO DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE JERICÓ ANTIOQUIA
PLAZO	DESDE EL 21 DE JULIO HASTA EL 06 DE AGOSTO DE 2026

OBLIGACIONES: Supervisar, controlar y evaluar la realización del proceso durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato dentro del plazo establecido.

ACTIVIDADES:

- Suscripción de Actas de Inicio, acuerdos, reuniones, de recibo y supervisión.
- Proyectar Acta de terminación y liquidación si es procedente.
- Presentación de informes parciales y final, solicitudes de prórrogas, adiciones o modificaciones.
- Certificaciones para pagos.
- Verificar el cumplimiento de los aportes a la seguridad social del contratista e informar a los mismos los descuentos que por ley se realizan.

Para constancia se firma en el Municipio de Jericó, Departamento de Antioquia, el veintiuno (21) de julio de 2026.

SEBASTIÁN GARCÉS PIEDRAHÍTA
Alcalde Municipal
Notificador

DAVID GRISALES VALENCIA
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial (E.)
Supervisor – Notificado